



APRUEBA EXENCION TOTAL DEL PAGO DE
DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO
A USUARIOS QUE SE INDICAN.

RESOLUCIÓN Nº 3333

RECOLETA, 14 SET. 2018

VISTOS:

- 1. Las solicitudes de exención total del pago de derechos de aseo presentadas por el usuario del servicio de recolección de residuos domiciliarios.
- 2. El Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 3. Ordenanza Nº62 de fecha 29 de julio del año 2016 que aprueba la exención del pago de derechos de aseo para la comuna de Recoleta.
- 4. La Ficha de Registro Social de Hogares que clasifica a al solicitante dentro del porcentaje de hogares de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

TENIENDO PRESENTE:

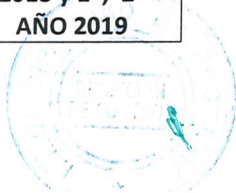
El Decreto Exento nº 3951 de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director (S) del Medio Ambiente, Aseo y Ornato señor Francisco Moscoso Guerrero, Directivo, grado 8, y de acuerdo a lo establecido en la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

1.- EXÍMASE del pago total del Derecho de Aseo Domiciliario, por los períodos que se señalan, al usuario que a continuación se indica, quien se encuentra clasificado dentro de los tres primeros tramos de calificación socioeconómica de mayor vulnerabilidad de acuerdo al Registro Social de Hogares:

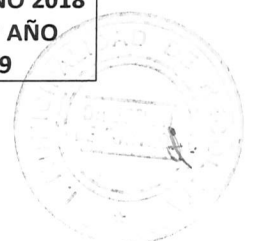
Nº RSH	NOMBRE	RUT	DOMICILIO	ROL	CUOTAS EXENTAS
30423878	LUCIA ALICIA FERNANDEZ CACERES	TACHADO POR LEY 19.628		01364-0123	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30346765	MARGARITA DE LAS MERCEDES GUTIERREZ RUZ			02108-0005	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30387197	SILVIA DE LAS MERCEDES VALENZUELA RUBILAR			06128-0012	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41263427	ANA LUISA MONSALVE			06907-0010	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
51069020	ANTONIO ENRIQUE VASQUEZ BUSTAMANTE			05757-0006	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41108385	ANTONIO ALCIDES HINOJOSA OLIVARES			02876-0014	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40664203	MARIA ANGELICA DIAZ MUÑOZ			04501-0015	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30002723	TERESA DEL CARMEN MOYA GALVEZ			06835-0001	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30179728	ELIANA DEL CARMEN MORAGA LORCA			06835-0006	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43164145	ADELAIDA DEL CARMEN CACERES RUBIO			03380-0034	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019

1441375



TACHADO POR LEY 19.628

43519550	JUAN CARLOS HUILIPAN MEDINA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43606947	FLORENTINA DEL CARMEN SAAVEDRA CORNEJO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42785630	VERONICA ALEJANDRA DEL CARMEN FLORES PLAZA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50043229	MARIA ISABEL SANHUEZA SANHUEZA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30471193	ENRIQUETA DEL CARMEN CUBILLOS PUGA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43148183	ENCARNACION DEL CARMEN FUENTES NUÑEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30604443	OLGA YOLANDA LOPEZ VENEGAS		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50938243	BLANCA ESTER MUÑOZ ROMERO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40945019	SONIA ANGELICA ROJAS HERRERA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42073887	MELANIA DE LAS MERCEDES GUAJARDO GUAJARDO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42080059	ALICIA AMANDA DONAIRE PACCINI		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30230965	VICTORIA DEL CARMEN PALMA ALFARO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43057333	SONIA MANUELA RUIZ RAMIREZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30537179	CAROLINA ANDREA PASTEN PACHECO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50630947	OLIVIA ROCHA RIQUELME		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43185496	LAURITA DEL CARMEN CARRASCO SAN MARTIN		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42816475	GABRIELA ADRIANA MARAMBIO SALAZAR		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30387852	MARIA ROSENDA BRAVO TORRES		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41412573	MANUEL ANTONIO SOLIS BARROS		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30462792	JAVIER ANTONIO CERDA INOSTROZA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43516845	MERY ISABEL ZAMUDIO ORTIZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019



30427958	MARIO GUTIERREZ SAAVEDRA	TACHADO POR LEY 19.628	04117-0015	3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30596672	HECTOR FERNANDO PEREDO PEREDO		06111-0009	3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30681568	ROSA ESTER VERA ARIAS		03288-0051	3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50703603	DOMINGA MERCEDES COLLIO LEVIN		03401-0279	3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41313123	OLGA BEATRIZ FERNANDEZ SANTANDER		05704-0036	3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43029388	CARLOS DOMINGO LOCH ZUÑIGA		02277-0009	3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40665455	MANUEL CONTRERAS ROMERO		06026-0014	3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50690837	CARMEN DE LAS MERCEDES ORTIZ ARCE		06105-0004	3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42925360	LAURA TERESA PINTO ABALOS		06238-0045	3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41628457	OLGA DEL ROSARIO BARRERA MUÑOZ		00765-0020	3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019

2.-DÉJESE establecido que la exención indicada se mantendrá vigente siempre que se mantengan las condiciones que dieron origen a su otorgamiento.

3.-REGÍSTRESE, por parte del Departamento de Aseo Domiciliario, la presente exención en el archivo maestro computacional



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO MOSCOSO GUERRERO
DIRECTOR (S)

HNH/FMG/YLE/dvb

